

INFORME DEL SÍNDICO

Asunción, 24 de marzo de 2025

A los señores Accionistas de Automotores y Maquinaria S.A.E.C.A.

En mi carácter de Síndico Titular de Automotores y Maquinaria Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto (en adelante “Automaq S.A.E.C.A.”), informo a Uds. que el Directorio me ha presentado la memoria del Directorio, y el balance general individual de Automaq S.A.E.C.A. al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados individuales de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, con el objetivo de emitir un informe sobre los mismos.

Tomé conocimiento del dictamen de los auditores independientes señores J.C. Descalzo & Asociados sobre los estados financieros individuales de Automaq S.A.E.C.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 que fue emitido sin salvedades ni párrafos de énfasis con fecha 24 de marzo de 2025, recabé toda la información que consideré necesaria respecto a las operaciones de la Sociedad, y cumplí en todos los aspectos aplicables con lo establecido en el artículo N° 1.124 del Código Civil.

Basado en las funciones realizadas, en mi opinión, los estados financieros individuales señalados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia, la situación patrimonial y financiera de Automaq S.A.E.C.A. al 31 de diciembre de 2024 de conformidad con Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

Por lo tanto, recomiendo a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la aprobación de la memoria del Directorio, el inventario y el balance general individual de Automaq S.A.E.C.A. al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados individuales de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.

Carlos Amaral
Síndico Titular